



SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

45 Aniversario de Estudio, Mejoramiento y Defensa de los Intereses Colectivos.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 16 de mayo 2024

Estimado usuario: Raun Nango Lopez

En atención a su solicitud de información que presentó con los siguientes datos:

Número de folio: 071505024000002

Fecha de presentación: 17 de abril 2024

Sujeto obligado: Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas

Tipo de solicitud: Información pública

De acuerdo a su solicitud de información, que a la letra dice:

“Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, solicito la siguiente información: Detalles sobre los recursos económicos, materiales y humanos asignados al "Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas" durante el último año fiscal disponible. Detalles sobre los recursos económicos, materiales y humanos asignados al "Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas" durante el último año fiscal disponible” *sic*

Me permito manifestar lo siguiente:

El primer punto referente al Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas, no es de nuestra competencia y en atención a los “Detalles sobre los recursos económicos”; en virtud de somos que somos una organización social con fines no lucrativos; y que en calidad de organismo autónomo nos regimos por el estatuto general y el contrato colectivo de trabajo que revisamos anualmente en las negociaciones contractuales; por consecuencia solo tenemos ingresos ordinarios, ingresos contractuales, ingresos extraordinarios, e intereses financieros, haciendo un total de 5'850,920.00.

Recursos materiales: Para dar respuesta a este punto, de acuerdo al SEPTIMO TRANSITORIO que a la letra dice: “La UNACH se obliga a dotar de seis equipos de computo de los cuales tres serán de escritorio y tres portátiles, cuatro impresoras laser y dos protectores multimedia al sindicato del personal académico”. (*sic*)



Comité Ejecutivo
2023-2027

16a. Poniente Sur No. 326, Col. Xamaipak, C.P. 29060; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tel. (961) 121 44 51, (961) 121 48 57, comitespaunach2023.2027@gmail.com

SUBSEDE: 4ª. Calle Poniente entre 4ª. y 6ª. Sur, No. 34, Edificio: Esperanza 34 Interior: 1er. Piso Oficina No. 9

Colonia Centro, Tapachula, Chiapas; C.P.: 30700, spaunachtap@gmail.com



SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

45 Aniversario de Estudio, Mejoramiento y Defensa de los Intereses Colectivos.

Recursos humanos: De igual manera, sustentado en el Contrato Colectivo de Trabajo, en la cláusula 62, la "UNACH se compromete a proporcionar, para el servicio administrativo del Sindicato, el siguiente personal: 4 secretarias, 2 aseadores "C" y 2 choferes, quienes adquieren la calidad de personal de confianza, aunque dichas plazas podrán ser ocupadas por el personal sindicalizado de comisionados". (sic)



Atentamente
"Por la democracia y autonomía sindical"

Mtra. Verónica Vázquez Natarén
Responsable de la Unidad de
Transparencia



Comité Ejecutivo
2023-2027